Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 3 de mayo de 2018.-

Nota DAJ/IED Nº 33 /18

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO Nº 201/18, referente al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 13/2018 ADQUISICIÓN DE COMPONENTES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL GESTOR DE FILAS E – FLOW – AD REFERÉNDUM", a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente, documentación adicional a su oferta de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente:

LOGICALIS PARAGUAY S.A.:

El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de la prestación de los bienes y servicios ofertados debidamente llenadas y firmadas con los datos técnicos solicitados.	CUMPLE
Autorización del Fabricante para los bienes ofertados (SERVIDOR Y TERMINAL DE AUTOSERVICIO)	Adjunta un documento en inglés de la HP Inc. donde consta que Logicalis es canal autorizado por la marca.
Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2014, 2015, 2016) conforme a las normativas vigentes del Ministerio de Hacienda.	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
03 MAYO 2018
Hora: 10:05
Aclaración:
Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS